



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO DE DIBUJO Y LEMA POR UN BARRIO LIMPIO

Presidenta: D^a Mercedes García Gómez
Vocal: D^a Maria Francisca Caparrós Soriano
Secretaria: D^a Beatriz Jurado Obis

En la ciudad de Cartagena, a las 10,00 horas del día veintidós de junio de dos mil veintiuno, en las dependencias de la Concejalía de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, sita en C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n – Edif. La Milagrosa, se reúne el Jurado del “Concurso de Dibujo y Lema por Un Barrio Limpio”, cuyos componentes se citan arriba, para proceder al fallo del mismo, bajo la Presidencia de Doña Mercedes García Gómez, Concejala de Servicios Sociales.

Tras proceder al visionado de los trabajos presentados al Concurso, los miembros del Jurado intercambian impresiones y coinciden en valorar el esfuerzo de todos los menores participantes, así como de las entidades y centros educativos de los alumnos participantes.

Una vez vistos los trabajos y realizadas las deliberaciones oportunas, el Jurado decide, por unanimidad de sus componentes, otorgar los siguientes premios:

Categoría A (Alumnos de 4º-5º-6º Primaria)

- 1er. Premio: OLIVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ (6º Primaria)
- Accésit: LAILA BOUCHAMA (6º Primaria)
- Accésit: MAROUA AIT ALI IHNAN (6º Primaria)

Categoría B (Alumnos de 1º-2º ESO)

- 1er. Premio: FATIMA CHARI (1º ESO)
- Accésit: MOHAMED AMINE BOURAS (1º ESO)
- Accésit: AYA DAOUDI (1º ESO)



La Presidenta, antes de finalizar la reunión, ruega a los técnicos de la Concejalía de Servicios Sociales que forman parte del Jurado, que realicen las gestiones necesarias para que se notifique la fecha de entrega de premios que, de acuerdo con la base séptima de la convocatoria, será el martes 29 de junio en el Local Social de la Bda. Virgen de La Caridad, a las 12:00 horas y conformarán las siguientes recompensas:

Primeros Premios:

- Dos Tablets INNJOO 10"

Cuatro Accésit:

- Cuatro Altavoces Mars Gaming MSBO

Y siendo las 12:00 horas del día arriba señalado, la Presidenta del Jurado da por concluido el acto del fallo del Concurso del que, como Secretaria del mismo, doy fe y levanto el presente acta, que suscribo con el visto bueno de la Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL JURADO

LA SECRETARIA

Fdo.: Mercedes García Gómez

Fdo. Beatriz Jurado Obis